

La construcción europea, la integración de Europa, no es una cuestión que interese únicamente a los expertos, a los técnicos. Por el contrario, afecta y debe afectar, ante todo, a los ciudadanos.

Querría agradecer por ello a Radio Nacional de España, así como a todos los medios de comunicación, el interés que están demostrando por las próximas elecciones al Parlamento Europeo. Querría también subrayar que España no es todavía un país miembro de la Comunidad Europea; aunque sí un país candidato a la adhesión: de ahí que nuestro interés no sea simplemente académico o erudito, sino testimonio de una honda preocupación política. Preocupación que concierne no sólo a los técnicos, sino también, y sobre todo, a los políticos y a los ciudadanos.

La Europa comunitaria sufre una ^{profunda} honda crisis económica, social y política; pero los hechos están ahí, y la verdad es que a lo largo de las últimas décadas el funcionamiento de las Comunidades Europeas ha contribuido extraordinariamente al desarrollo de relaciones de interdependencia entre los países miembros.

La interdependencia en determinados sectores (tales como la libre circulación de personas y servicios; la libre circulación de mercancías; reglas europeas en materia de libre competencia; política agraria común; política comercial común; etc.), ha llevado a la toma de conciencia de la necesidad de nuevas interdependencias y solidaridades en otros sectores, en los que se apunta ^{y perfila} la Comunidad Europea de los años ochenta, de la próxima década. Permítame mencionar, a título de ejemplos, una nueva política social comunitaria; el reforzamiento de la política regional, ~~como expresión de la solidaridad comunitaria~~; la consolidación y mejora de la política comunitaria en relación con el Tercer Mundo, como expresión de la solidaridad europea con los países subdesarrollados; una política común del medio humano; una política común de protección del consumidor; una política científica y tecnológica europea; una política industrial común; etc., etc.

Las respuestas políticas a estas nuevas necesidades, como las respuestas políticas para salir de la crisis actual, han de ser necesariamente europeas, interdependientes y solidarias. Como ciudadano de un país candidato a la adhesión -España-, y como diputado en el Parlamento español, pienso que aquí se

unión aduana
unión económica
monedas

encuentran las razones profundas que explican y justifican el interés por las próximas elecciones por sufragio universal directo al Parlamento europeo, no sólo en la opinión pública de los países miembros de las Comunidades sino también en el mundo entero y en particular en la opinión pública de los países candidatos a la adhesión.

Como ~~le decía~~, Europa no es un problema de técnicos y de expertos, sino de ciudadanos que, entre otras, han de plantearse y responder a cuestiones como las siguientes: ¿Hasta donde estamos dispuestos a ir para reducir las desigualdades sociales y regionales? ¿Cómo asegurar un puesto de trabajo, y de un trabajo que satisfaga sus aspiraciones humanas, a las mujeres y hombres que hoy se encuentran en paro, a nuestros hijos mañana? ¿Qué tipo de crecimiento buscamos? ¿Sobre qué tipo de organización de la producción estará basado ese modelo de crecimiento? ¿Sobre qué objetivos de consumo? ¿Sobre qué grados de intervención de los poderes públicos? ¿Sobre qué fuentes de energía?.

Más aún, ¿estamos dispuestos como ciudadanos a asumir el precio de nuestras opciones, el precio que las exigencias de interdependencia y solidaridad suponen, en un mundo definitivamente universal y único?.

He aquí algunas de las grandes cuestiones de las que el Parlamento europeo tendrá que ocuparse en los próximos años. Con la autoridad moral y política que deriva de su legitimidad democrática, el nuevo Parlamento Europeo tendrá ante sí un formidable desafío: el de servir de cauce político para la construcción de una Europa más política, más solidaria e interdependiente.

Para ello no precisa de una modificación sustancial de sus actuales competencias y funciones: el Parlamento europeo no es en la actualidad, y no parece previsible que llegue a serlo en los próximos años, un legislativo europeo. Es un órgano político de influencia, con importantes competencias de control y presupuestarias; si las mujeres y hombres que resulten elegidos -entre los que un día los habrá españoles, cuando la adhesión se logre-, toman conciencia de sus responsabilidades y posibilidades, no me cabe duda que el Parlamento Europeo será un factor esencial en la construcción y organización de una Europa plenamente democrática, solidaria e interdependiente, un medio único para una mejor concreción política y humana de la identidad europea.

1. El hombre europeo participando en la construcción europea
2. En la construcción del país
3. El más grande ^{estético} conjunto demográfico del mundo

A. De qui se trata: elegidos los representantes en el Parlamento europeo.
 Hasta ahora eran designados por los Parlamentos. Ahora los ciudadanos eligen directamente a sus representantes + sufragio univ.

B. ¿Hay q. organizar Europa?

Hace 100 años el mundo era Europa. Hoy aparecen nuevas potencias. La difusión de la educación y del progreso técnico reduce distancias.

Ningún país europeo tiene dimensión mundial.

Unidos - población igual a URSS
 - economía comparable a USA
 - 1ª potencia mundial del mundo.

↓
 organizarse para trabajar juntos
 mantener a la cabeza del progreso humano
 el mundo de vivir
 los países pobres y ricos
 la vida digna
 la espíritu de Europa

- construir Europa conforme a nuestros deseos = Thucydides
 conducir la construcción de Europa.

- ¿Qué Europa?

- 1ª opción → integración de naciones limitadas al mínimo en organización
- 2ª opción → E. Federal.

Organización confederal, aplicación pura y simple del T. de Roma.

Europa no es una abstracción. Es una realidad de la q. depende parte de nuestra vida cotidiana: importaciones, exportaciones.

La votación legislativa = un gesto de paz.

un gesto de respeto en los valores de Europa

- Funciones del Parlamento	control y limitación y consejo de las y propuestas de la Comisión antes de pasar al Consejo Poderes presupuestarios
----------------------------	---